



TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

Tequila, Jalisco, siendo las **19:05 diecinueve horas con cinco minutos** del día **23 veintitrés** de **Septiembre** de **2015 Dos Mil Quince**, se reunieron Previa Convocatoria a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 32 treinta y dos**, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ; La Síndico Municipal, LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA; los CC. Regidores. ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA, LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA, C. JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO, C. MACARIO MIRAMONTES RIVERA, LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA, MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ, MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ, MIGUEL GARCIA RIVERA, ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES; actúa como Secretario General él MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ.-

Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. El Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ toma lista de asistencia con el resultado de 10 Ediles presentes. Por lo que se determina el quórum legal y se instala la Sesión. -

Acto seguido, El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ, pone a consideración de los Ediles el siguiente:-

ORDEN DEL DIA:

- I.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 30;
- II.- AUTORIZACIÓN CAMBIO DE SEDE PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE, CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN;
- III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE PANTEONES;
- IV.- ASUNTOS VARIOS;
- V.- CLAUSURA.

Sometido a consideración del orden del día, **SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES.**-

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ: No se si tengan alguna observación sobre el acta de la Sesión Extraordinaria No. 30 de Ayuntamiento, cedo el uso de la voz al Secretario. Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ: Gracias Presidente, les hice llegar el borrador del acta, no se si la hayan leído, si tengan algún comentario que hacer sobre el acta, si lo tienen lo hagan saber, de lo contrario el Presidente lo someta a aprobación. Regidora LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA: Profe Rigo. Regidor MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ: No, ya la revisó el profe Rigo. El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ: compañeros alguna observación o algo, si no hubiera algún comentario lo pongo a su consideración, la aprobación de este punto sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ, todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número 30.**-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ: como sabrán se nos aproxima la fecha de terminación de nuestra administración para lo cual necesitamos llevar a cabo nuestra Sesión Solemne, para autorizar el cambio de uso de sede, donde se propone la





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

efectuar actos que atañen exclusivamente a las autoridades municipales, oficiales del Registro Civil o Judiciales. Por lo tanto estos cementerios que han venido operando hasta ahora con seriedad, pero como simples fraccionamientos que han cubierto todos los requisitos de las leyes y ordenamientos de la materia; pueden efectuar los actos de inhumación y exhumación de cadáveres hasta que hayan sido cumplidos todos los tramites que el Registro Civil exige. Consientes de la necesidad de que el Municipio cuente con los Reglamentos para cada uno de los servicios públicos que presta y de acuerdo a la creación de un Nuevo Cementerio Municipal denominado Santo Toribio Romo, el cual estará al servicio de la Ciudadanía una vez teniendo todo jurídicamente en regla, expresamos los siguientes, **CONSIDERANDOS**. Primero.- Estimando la importancia que reviste el contar con el ordenamiento que regule la administración de los Cementerios Municipales, así como la actividad para la que han sido creados, este H. Ayuntamiento Constitucional se han abocado al estudio y reforma a los artículos 35 y 77 de este Reglamento de Cementerios. Segundo.- La reforma a los Artículos 35 y 77 de este Reglamento por parte de este H. Ayuntamiento, es necesario para dar una solución a los problemas que se presentan en el ramo de cementerios. Tercero.- Que la reglamentación en cuestión cuente con las disposiciones legales para que el H. Ayuntamiento emprenda una administración adecuada de los Cementerios, quedando los actos relacionados con el actual Cementerio de manera intacta, como lo ordena nuestra Carta Magna, en la irretroactividad de la Ley y teniendo efectos en el Nuevo Cementerio Municipal denominado Santo Toribio Romo. Serían dos modificaciones a los Artículos, el Reglamento que tenemos se va a mantener vigente como tal y modificaríamos el Artículo 35 y el Artículo 77 nada más, para adecuarlo al nuevo cementerio Santo Toribio Romo y la única modificación sería la siguiente, les leo el Artículo 35 que es Clasificación de los Cementerios. Por la forma de construcción, los panteones pueden ser de tres tipos: I. Horizontal o tradicional, en este las inhumaciones se deben efectuar en fosas excavadas en el suelo, en un mínimo de tres metros de profundidad, contando además con un piso y paredes de concreto, tabique o cualquier otro material de características similares. A este Artículo le anexamos lo siguiente para adecuarlo al nuevo cementerio y tendrán una altura máxima de 2.5 metros de altura sobre el nivel de terreno natural de tal manera que se puedan construir tipo capillas, respetando un solo ingreso el cual se indicará, solicitando el visto bueno para la licencia de construcción por la dirección de obras públicas y el encargado de cementerios. Esa sería la adecuación del Artículo 35 y el Artículo 77 en las Obligaciones de los Usuarios nos marca Por parte de los usuarios no se podrá de ninguna manera utilizar flores en floreros con agua que se dejen sobre las gavetas o terrenos, ni recipientes donde pueda recabar agua de la lluvia. Modificaríamos, anexamos lo siguiente: No se podrá colocar ningún tipo de ornato, árbol, o elemento decorativo que altere u obstruya el ingreso a otra propiedad. Serían las dos únicas modificaciones que haríamos al reglamento, todo lo demás es adecuado al Reglamento que ya tenemos vigente para la operatividad del cementerio Santo Toribio Romo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Bien compañeros no se si tuvieran alguna opinión sobre este punto, algo. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: solamente comentar que el otro Reglamento hace poco que lo aprobamos, creo lo aprobamos en este año, nada más es modificarle algo sencillo, está perfecto. -----

El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Se incorpora el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** a nuestra Sesión. Siendo las 19:20 hrs. diecinueve horas con veinte minutos.-----

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: no se si alguien más compañeros. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA**: Este Reglamento interno que hace este Ayuntamiento, yo creo que el otro Ayuntamiento también puede hacerlo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Sí se puede modificar. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA**: Nosotros lo estamos modificando a una semana, cosa que no vamos a hacer nada ahí, estamos haciendo algo, lo veo en contra





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

los otros van a llegar y te van a hacer modificaciones no tiene caso que quieran hacerle modificaciones al Reglamento, entonces nosotros ahorita le estamos poniendo reglas, como si nosotros fuéramos a construir de hecho no vamos a alcanzar a llevar una pala, pero bueno, es algo que aprobamos como sí deberás. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Más que nada Regidor es para que quede el precedente de que con nosotros se hizo la modificación, pero ciertamente la nueva administración pues ellos tienen la facultad de realizar las modificaciones que ellos quieran, es más que nada para dejar ahí el precedente y que se tenga el Reglamento vigente, esos dos puntos que se anexan que nos platicó el Secretario es en ese sentido que quede el Reglamento, no se si alguien mas tuviera algún comentario, pues bien, si no hubiera algún otro comentario lo pongo a su consideración si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano para aprobar este punto de favor. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Yo voy en contra por el motivo que el terreno tiene problemas que habiendo terrenos que no tienen problemas nos fuimos a meter en uno que tiene problemas entonces vamos a dejar problemas no vamos a dejar un panteón hecho y derecho, que se ponga ahí. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Esta tomado Regidor. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** muy bien compañeros pasaríamos al

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos Varios, por

ahí nada más comentarles ocupamos sacar el acuerdo para que nuestra Encargada de la Hacienda Municipal pudiera cubrir en días pasados el pago correspondiente al pago de Comisión Federal de Electricidad donde ella nos pide la autorización para tomar recursos del programa de Fortalecimiento que es un programa pues que llega aquí al Municipio y que pues con la prioridad de realizar el pago debido a que Comisión como ustedes sabrán si no se hace el pago en la fecha acordada nos cortan la luz y pudiéramos tener ahí la situación de que se apagaran las bombas de agua que abastecen el servicio tan indispensable en las colonias y por ese motivo pues la tesorera tuvo que disponer de ese recurso por lo cual ella nos pide que saquemos el acuerdo para que ella pueda respaldar el pago ante Comisión Federal de Electricidad. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Cuanto se debe. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Ahí fue maestro, ya no supe al final, no se si está Eva para que nos informe, háganle hacemos una pausita para que nos diga, que la verdad ya no supe cuanto fue el gasto, bien compañeros no se si tuvieran alguna opinión sobre este punto, igual si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes autorizar a la Encargada de la Hacienda Municipal tome recursos del programa de Fortalecimiento, para cubrir el pago correspondiente a Comisión Federal de Electricidad.**-----

2.- Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO**

SANCHEZ: Otro punto que traemos es, recibimos por parte de la Comunidad Agraria una solicitud de permuta de un predio que esta actualmente y es propiedad del municipio, es un terreno que está en la Colonia San José de las Flores y este terreno es de 600 metros cuadrados ellos hacen la propuesta de hacer una permuta de 8,000 metros cuadrados para beneficio de la colonia La Cofradía y La Mojonera, este predio está en la Colonia La Mojonera, entonces ellos la Comunidad Agraria hacen la solicitud, nos hace la propuesta de hacer esa permuta para beneficio de la Colonia, el día de mañana esa colonia puede hacer un parque recreativo, una institución educativa, es para beneficio de los vecinos de ahí y ellos nos plantean la posibilidad de hacer es cambio, esa permuta, yo les decía lo íbamos a considerar aquí con los compañeros Regidores, para poder llevar a cabo el cambio. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Pertenece al Ayuntamiento el Predio. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí Maestro, este predio el que ahorita actual es de 600 metros cuadrados está en la colonia San José de las Flores es por ahí por la colonia la Cofradía y ellos quieren hacer la permuta por que lo ven

S. Alfonso Maldonado

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Gilberto Arellano Sanchez' and several other names.]





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

más céntrico, el de 8,000 metros cuadrados que esta en la Mojonera entre La Cofradía y La Mojonera. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Donde es la Mojonera. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Es yendo a la Cofradía. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** dan ocho mil metros por seiscientos metros pero en la cofradía ya está urbanizado y acá no. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** También ya esta urbanizado, te has de acordar es un área donde están las torrecillas, unas torrecillas donde ya no pasa corriente. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** ese terreno es el que está en la Cofradía. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** No. Ese es donde donan los ocho mil metros. -----

El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Si me lo permite Presidente hago la aclaración que se incorpora a la Sesión la Tesorera por solicitud de los Regidores a nuestra sesión. Siendo las 19:28 hrs. diecinueve horas con veintiocho minutos.-----

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Gracias, si gustan ahorita tratamos el tema de la permuta. Nada más Eva estábamos viendo el tema del recurso que se tomo para poder cubrir el pago de Comisión Federal de electricidad la cantidad, de cuanto fue. Encargada de la Hacienda Municipal, **MARIA EVANGELINA CABRALES GUETA:** No lo tengo todavía, se lo llevaron a comisión y no han traído. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** O.k. nada más te encargamos en cuanto tengas el dato pasárselo al Secretario para que quede en el acta asentado, por que les platicaba se tuvo que disponer de los recursos por la situación emergente que se llegó la fecha y no contábamos con el recurso por el tema de las bombas que traíamos la preocupación nos fueran a cortar la luz y se apagaran las bombas que abastecen a las colonias, no se si tuvieran alguna inquietud aprovechando que esta Eva, para ver el punto este, ya lo aprobamos nada más era escucharlo de Eva el monto aproximado.-----

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** El tema sobre la permuta del terreno de la comunidad Agraria no se si tuvieran alguna opinión o algo. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** donde va a ser la propuesta. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** parte de ahí de la Comisión del ejido, no se quien tiene la comisión ahí en el ejido. Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** Es para caso recreativo es cambiar seiscientos metros por ocho mil metros. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** es permuta el terreno de seiscientos metros se hace la permuta por ocho mil metros. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** haber los ocho mil metros nos los quiere dar el ejido es donde están las torrecillas. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** así es pero esas torrecillas no tienen energía hay que quitarlas. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** porque si es debajo de unas torrecillas no se puede hacer nada. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** eso era antes como que ahí pasaban hace muchos años. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** para poder aceptar esa permuta no necesitamos ver los terrenos ha como vale un y otro, yo la verdad desconozco cual es uno y cual es el otro y si podemos verlo a lo mejor. Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** El que nosotros vamos a entregar es el que esta por la quinta Rafaela, el que le habíamos donado al C. Alejandro Minero, a un centro de rehabilitación pero hubo broncas ahí, es como un triangulo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Es un terreno irregular, era como una calle pero ya cerro por atrás la gente. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Es el que está por la vía. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ese es, se haría la permuta por los ocho mil metros cuadrados. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** los ocho mil metros es por la iglesia que está por la Cofradía. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** Es más abajito.-----





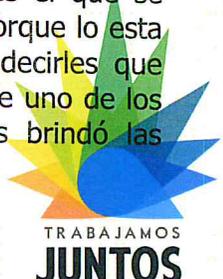
TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** es una explanada, esta parejo. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Está bien ese terreno. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** son ocho mil metros cuadrados. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** es donde se hacen los mítines. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ándale es ese, ese terreno es, es beneficio para la colonia. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Por la calle que va a la fábrica al lado izquierdo o derecho. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Cual. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** el que dan ellos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** por la adoquinada subes y esta una explanada. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** Casi enfrente de donde está una escuela va a la misma dirección, si se para en la escuela alcanza a ver el terreno. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Son como dos o tres cuadras de diferencia uno del otro no, de la quinta Rafaela hacia adelante. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** vamos le dando que traemos más puntos, no se si tuvieran algún otro comentario compañeros. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** yo veo que lo que están dando de terreno está bien por los seiscientos metros. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** De mi parte está bien adelante. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Gil y la asamblea esta dispuesta a dar el terreno. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** porque aquí nosotros, aquí parte del Ayuntamiento lo cree conveniente pero la asamblea tiene que decidir. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** también ellos porque si no, no harían la solicitud. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** si la asamblea del ejido esta de acuerdo porque como sigue siendo ejidal, nosotros el día de mañana tendríamos que hacer el dominio pleno ya le tocaría a otro, realmente yo lo veo bien, solamente que la asamblea no ponga peros y adelante. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** adelante ellos son los que deciden al final la asamblea. Bien compañeros si no hubiera alguna otra observación lo pongo a su consideración si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes permutar a la Comunidad Agraria de Tequila la propiedad del Municipio de 600 metros ubicada en la Colonia San José de las Flores en dos fracciones colindando al Poniente con Calle Cofradía; Oriente, con caserío; Sur, con arroyo de desagüe y al Norte con Caserío. Complemento es al Poniente, con Orquídea; Oriente, con arroyo de desagüe; Norte, con caserío y al Sur con San José de las Flores.**

Por terreno de la Comunidad Agraria de Tequila de 8,000 metros cuadrados en la Colonia La Mojonera, con las siguientes colindancias: Oriente, con calle Cofradía; sur, con Gregorio Contreras Padilla; Norte, con caserío, estos metros están en dos fracciones, sobre el mismo tirón atravesando las calles Paseo del Centenario y otra.- - - - -

3).- Presidente Municipal, LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ: el siguiente punto por ahí, como ustedes se darán cuenta debido a la situación del día viernes donde la empresa que llevaba a cabo la recolección del municipio de basura suspendió el servicio por motivo de atraso en el pago, tuvimos que el municipio tomar la decisión de meter personal, de meter camiones, de meter maquinaria, lo que conlleva para poder tener las calles y todas las localidades que nos compete hacer la recolección, quisiéramos nada más proponerles, plantearles a todos ustedes el que se considere el llevar a cabo el aprobar el gasto que conlleva el recurso pues, porque lo esta haciendo el municipio directamente de aquí al 30 de septiembre por ahí decirles que hicimos por ahí la búsqueda con amigos alcaldes y aquí el regidor Rodrigo fue uno de los medios que nos ayudo con el Alcalde de El Arenal, platicamos y el nos brindó las





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

atenciones para poder llevar a cabo, aquí en Tequila tenemos en un predio del municipio un centro de acopio, pero es de transferencia ahí nada más llega la basura de aquí se tira y de ahí este centro de acopio unos camiones más grandes se encarga y se está llevando al relleno sanitario de Arenal, que esta por Huaxtla y cumple con toda la normativa etcétera lo estamos haciendo con la intención de salir adelante pues esto nos compete como municipio no lo podemos dejar de prestar este servicio tan importante que la verdad se ocupa aprobar los gastos que conlleva, son gastos que se tienen que hacer de pagos, les reitero son pagos de volteos que se están trabajando, pago de maquinaria, para cargar los camiones y pago del relleno del municipio de Arenal nos va a cobrar también el por recibimos por estos días lo que llevemos de toneladas de basura para allá entonces nada más compañeros es plantearles aquí es una situación que debemos sacar adelante y pues ponerla a su consideración, no se si hubiera alguna opinión sobre este punto. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Se tiene que aprobar cuantas toneladas de basura se van a generar. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí, son aproximadamente treinta y cinco toneladas diarias. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** A cuanto están cobrando por tonelada. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí ya fue un tanto, el nos hecho la mano porque ponle pausa para plantearles algo. Listo compañeros Regidores retomamos el tema sobre los gastos generados en la recolección de basura aquí en el municipio y decir que se sigue como es conocido de todos ustedes brindando el servicio a toda la ciudadanía de recolección y que tenemos un centro de acopio donde se hace la transferencia hacia el relleno del municipio de Arenal lo que genera ahí, si maestro. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Deberíamos sacar una nota donde se diga que el servicio se está prestando por parte del municipio. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí maestro va a salir una nota el día de mañana yo espero, me dijo Gustavo si no el día lunes. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** No sería conveniente señalar lo que ella estaba haciendo del convenio. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no, nomas sacar una nota informativa lo que comenta el Regidor Rigo. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** lo que dice la gente es que no hay música cuando pasa la basura. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** compañeros si no hay alguna otra opinión sírvanse levantar la mano de favor para aprobar este punto. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes erogar el gasto que se genere en el pago del servicio de recolección de basura, el cual consta de pago de camiones de volteo, maquinaria, traslado y pago del Relleno Sanitario de El Arenal.**-----

4).- Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** El último que yo traigo es sobre autorizar un gasto de la última Sesión Solemne la realidad es que queremos hacer algo sencillo pero sí se generan gasto de una lonita de la entrega-recepción nada más el sonido y punto es lo único. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** Me acuerdo que cuando entramos nosotros aprobamos los gastos que habían hecho la administración anterior no. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Mande, es que si tenemos que hacerlo es que lo proveedores ahorita quieren dando y dando ya no nos quieren fiar entonces tenemos que sacar el gasto la verdad sería mínimo, no nos queremos. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** Un más o menos cuanto es lo mínimo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** supongamos unos diez mil. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** cinco. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no por el sonido, la decoración algo sencilla, yo sugiero unos diez mil pesos que quede ahí en el acta. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** No va a haber cena. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí cada quien en su casa, ya dijo el Secretario que si va a haber cena, nada más que quede así en ese sentido como ven compañeros lo dejamos en diez mil pesos





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

que se apruebe el gasto para lo de la Sesión Solemne, si están de acuerdo sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes erogar la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de gastos de la Sesión Solemne de Entrega-Recepción.**-----

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** y le cedo el uso de la voz a mi derecha por si traen algún pendiente, Macario, Lety, Rodrigo, Polo, Poncho, Rigo, si maestro.-----

5).- Regidor MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ: Una solicitud del licenciado Evaristo está pidiendo, dice: *Leonardo Talamantes Corona y José Oscar Velazco Pérez, encargados del cementerio y Administrador del mismo respectivamente, hacemos constar que la cripta marcada con el número 520/2 de este cementerio municipal de Tequila, está construida desde hace más de 10 años, y es propiedad de Evaristo González Castañeda. La presente constancia la otorgamos a petición del interesado Evaristo González Castañeda, en virtud de que manifiesta haber extraviado los recibos que amparan el recinto y requiere de esta testimonial, para acreditar la propiedad de la misma.* El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** con respecto a este punto ya se los había comentado a algunos Regidores el tema, Evaristo manifiesta que desde hace 10 años ya tiene la capilla construida yo le dije me consiguiera las firmas de los administradores de aquellos tiempos y trajo la del C. Leonardo Talamantes, mejor conocido como Lionjas y de Oscar el Administrador actual los cuales sí identifican que la gaveta realmente es posesión de él de más de diez años, ya está construida y acaban de sepultar a un familiar por eso es que le dije necesitamos la autorización de cabildo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** No se compañeros si tuvieran alguna opinión sobre este punto. La Regidora dice se anexen copias de las identificaciones. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** la firma de Oscar yo la reconozco que seguido presenta, la de Talamantes no, pero si les solicito eso. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** se anexen Regidora. No se si alguien más, para esta votación, si están de acuerdo compañeros en aprobar el punto de Evaristo sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes reconocer como propietaria a la Sra. Ana Rosa Delgado Sandoval de la cripta marcada con el número 520 de la sección Segunda lado Oriente, con una superficie de 3x3 metros.**-----

Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** nada más para aclaración yo le dije que pasaran contigo. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** sí, yo le doy la indicación.-----

6).- Secretario General, MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ: Aprovechando este tema, si me lo permiten el único punto que traigo yo es sobre que en días pasados vino una persona de San Martín de las Cañas, falleció una persona por una cornada de un toro, personas de escasos recursos le hicimos el préstamo de un módulo del cementerio igual lo hicimos por cinco años, con el acuerdo que si la familia lo paga en ese lapso queda para ellos, en caso de que no lo pague lo recupere el municipio, pero ocupo la autorización de ustedes, lo hice por la necesidad que tenían las personas, lo comente con el Presidente y la Síndico nada más. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no se si tuvieran alguna duda compañeros pues es algo que surgió de emergencia un accidente lamentable. Si están de acuerdo compañeros sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11**





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

Ediles presentes entregar en comodato al señor Federico García Macías, la gaveta marcada con el número 6 del Módulo 09, ubicado en la Segunda Sección Poniente, por cinco años, si en este lapso realizan el pago correspondiente se les entregará la posesión definitiva, de lo contrario regresará a ser propiedad del municipio.-----

7).- Regidor MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:

Relacionado a la licencia de basura que tiene el Ingeniero Emilio, en el acta todos sabemos le dimos autorización de cambio de uso de suelo para que el hiciera su trabajo, me esta indicando ya tiene el visto bueno de la SEMADET que firma el Ing. Rigoberto Román López y quiso venir a pagar y le dijeron que no incluso nombró a este Jorge Santiago y que él le dijo ni creas, no te vamos a dar nada, indica solo falta la firma de Guillermo Cordero y el Visto Bueno de Ecología y fue donde él intervino, yo insistía en que como era por rumores que ella no lo había dejado trabajar, siendo en lo particular que lo que estoy pidiendo que se le otorgue esa renovación que se le permita pagar que siga trabajando ingresa dinero y además nos sirve para traicionar a la señora del tiradero, por que está recibiendo marrana de diferentes fábricas, yo pienso que en ese aspecto. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** yo quisiera maestro en ese aspecto en mi opinión será que recibiéramos la documentación por parte de SEMADET para verificarlo nada más verlo y dejarlo pendiente hasta que no se analice, revisar bien la documentación y todo yo lo sugiero así para revisarle todo nada más y en su momento poderlo considerar si lo dejamos así maestro, si le parece. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Que lo traiga mañana. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Entonces lo dejamos así. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Que lo traiga mañana. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Maestro el tema como dice que él Presidente tiene razón el respaldo, como le paso la vez pasada que no pudo, tuvo una controversia con la licencia por que le faltaba lo de SEMADET y ahora que ya lo tiene, traiga una copia simple, yo creo no va a tener problema para nadie. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** le avisamos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** la revisamos y hacemos el proceso Macario, bien, Miguel decías algo. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Rodrigo decía traía algo. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** No mejor para la otra, siempre no, para la otra.-----

8).- Regidor MIGUEL GARCIA RIVERA: por ahí lo de la

basura el Señor Manuel Hernández, de El Salvador pues él dice no se le ha hecho ningún cinco de su tiradero y que pues habían quedado en pagarle una cierta cantidad por mes y no le han pagado y que se recolectara la basura en un solo lugar y tienen un tiradero, tiran animales muertos ahí y tiene problemas con coyotes con su ganado, entonces dice que si le van a pagar o no le van a pagar, pero el ya quiere saber porque no le han dado ningún cinco. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí como esta Macario. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Está en convenio y está el trámite en Tesorería como todos los proveedores. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** entonces ya está. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** ya está autorizado ese pago. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** está en Tesorería. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** ese pago no se le ha hecho llegar nada. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** hay que verlo con la Tesorera Miguel nada más. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** ahí está todo. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** él dice que no se le ha dado nada. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** yo también lo vi, nada más la cuestión es que no a salido el cheque. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Es lo que se te aprobó. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** La basura está cerca del arroyo que pasa por El Salvador. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** hay que mandar la maquina Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** la máquina debieron enviarla para hacer un pozo y echarla ahí y no tener un reguero. Regidor **MACARIO**





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

MIRAMONTES RIVERA: no tiene arbolado, no tiene nada. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** aprovechando ahorita que se está haciendo la obra del Colomo ver la maquinaria. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** La maquinaria es enviarla para hacer un pozo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** está bien para hacer eso. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** entonces el pago. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** hay que ver si sale el cheque el viernes está en la lista de espera. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** es ese pago lo que se le pago son tres mil pesos por mes. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí sale el viernes, nada más ver la maquinaria. - - - - -

9).- Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** el otro hablando de las gavetas el viernes, el jueves pasado sepultamos a una sobrina en una gaveta donde se me hace no encontramos los papeles. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** es el mismo caso. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** ahí tienen sepultada a su abuelita de ella y entonces ese papel se les a de ver extraviado. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** aunque con ellos hubo menos problemas Regidor por que ya tenían familiares sepultados ahí. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** y como queda el antecedente. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** por eso permitimos que pudiera sepultar acá no tenían pero igual si quieren para que de una vez le quede reconocida. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí está bien nada más le pasas el nombre. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** si yo lo tengo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** si están de acuerdo en aprobar el punto de la propuesta del Regidor Miguel de reconocer una gaveta la. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** como se llama Miguel por fa. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** La que sepultaron es Verónica Elizabeth González Castañeda. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** trae número de gaveta y sección. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ocho que Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** 874/1. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** está bien compañeros si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes reconocer como propietaria a la familia Correa Magallanes, de la gaveta marcada con el número 874 de la Sección Primera, lado Oriente, de 1.10 x 2.50 metros cuadrados.** - - - - -

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** que más Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Yo traigo otro punto pero, me gustaría tratarlo al final. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Regidora Yadira. - - - - -

10).- Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** Yo solamente me gustaría, me solicita Alicia Rodríguez Pérez, ella está trabajando en el Museo, ella tenía su nombramiento como Museógrafa y se le cambio no recuerdo hace cuanto tiempo me dijo, pero ahorita ella ya no esta como Museógrafa ella solicita que se le cambie con ese nombramiento para que al entrar la nueva administración ella esté adentro de las actividades que ahora realiza, de hecho es la que trabaja en el Museo, soio solicita se le cambie su nombramiento, dice que su nombramiento actualmente no está en el Museo, peo es la actividad que desempeña solamente es modificar eso en el presupuesto de egresos o su nombramiento nada más que quede como Museógrafa y a partir del siguiente presupuesto ella aparezca en eso, se podrá. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo checamos con Recursos Humanos para que vean como está su expediente. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** dice que ya lo habían checado solo necesita un acuerdo de Cabiido donde estuviéramos de acuerdo nosotros como fue el caso de Ángel Galindo que estaba en otra dirección y quería se le modificara a una actual, pues no se ustedes. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO**





TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

ARELLANO SANCHEZ: como ven compañeros. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** yo no le veo problema al final ahí esta en el Museo es la actividad que siempre a desempeñado, otra no, no es algo fuera de lo que está haciendo actualmente. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** este problema nada más ver que no hay un cambio de sueldo, no va a ganar más que ahorita está ganado, parte no estamos haciendo el presupuesto de egresos que es donde se hace. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** solo es el cambio de nombramiento. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Si existe el nombramiento de Museógrafa. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** sí, en el presupuesto si aparece como museógrafa, pero a ella ya le habían cambiado el nombramiento ya no estaba como museógrafa. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** nada más en ese sentido se le respete. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** además ya tiene base. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** nada más se le respete el sueldo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sería el cambio de puro nombramiento para que puedan hacer sus trámites ahí. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** que pase a Recursos Humanos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ya con el punto de acuerdo, lo ponemos a consideración y adelante. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** está bien. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** bien compañeros no se si tengan algún comentario sobre el punto de la Regidora Yadira, no se si están de acuerdo sírvanse levantar la mano para aprobar el punto. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes cambiar el nombramiento de la C. Alicia Rodríguez Pérez como Museógrafa, respetando el salario que percibe actualmente.** - - - - -

11).- Regidor ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA: me acorde ahorita hay una persona que quiere se le integre lo que era, como se llama las prestaciones que les dan cuando no se paga tiempo extra, como se llama. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** Compensación. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Compensación está Paz Meléndrez que quiere que la compensación que se le daba se integre a lo que es su sueldo yo le dije, ahorita me acorde por lo que estaban diciendo del sueldo, pero no estoy seguro de cómo funciona este sistema. - - - - -

12).- Secretario General, MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ: llegó una correspondencia a la Secretaría General que dice lo siguiente: *Lic. Gilberto Arellano Sánchez, Presidente Municipal de Tequila, Jalisco, Presente. Por medio del presente reciba un cordial saludo por parte del Patronato de la Unidad Deportiva "Francisco Javier Sauza Mora", así como los mejores deseos de éxito en todas las actividades que emprenda en el noble ejercicio de sus responsabilidades. Quienes suscriben, se dirigen a usted de la manera más atenta para agradecer la favorable resolución a favor del deporte, al haber reintegrado las instalaciones que estaba ocupando la Secretaría de Vialidad, a este Patronato, de la isma forma se le solicita, tenga a bien someter esta decisión a la consideración de los Regidores en reunión de Cabildo, para que se apruebe como punto de acuerdo y se pueda tener constancia por escrito de esta acción importante. Sin otro asunto que tratar por el momento, se le agradece de antemano las atenciones prestadas al presente; reiterándole el reconocimiento y respeto. Firman Maestro Alfredo Ramírez Hernández, Presidente y Vicente Rivera Medrano, Secretario.* Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí compañeros nada más hacer de su conocimiento en base a la solicitud de ellos, como sabrán se les regreso su área donde ellos llevaban a cabo sus reuniones para programar los partidos y todo lo que conlleva al patronato de la Unidad Francisco Javier Sauza Mora y a lo cual ellos quieren nada más la posibilidad de que nosotros los respaldemos con el acuerdo de que ese lugar sea para asignado para ellos para llevar a cabo sus reuniones para el tema de fútbol y el



